ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LA-915108993-N19-2012 (LPF-012-2012), REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA.

En la ciudad de Toluca, capital del Estado de México, a las 19:00 horas del día veinticuatro (24) de Agosto de dos mil doce, reunidos en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, de la Secretaría de Administración de la Universidad Autónoma del Estado de México, ubicadas en la calle de Rayón Sur número 510, colonia Cuauhtémoc, Toluca, México; estando presentes los Servidores Universitarios que en la presente firman al calce y al margen; y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción IV, 2 fracción IV, 3 fracción I, 11, 15, 18, 26 fracción I, 26 Bis fracción I, 27, 28 fracción I, 35 fracción III, 36, 36 Bis, 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como de los artículos 1, 2 fracción V, 13, 14, 15, 16, 39 párrafo tercero, 41 y 46 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; se procede a dar a conocer el Fallo de adjudicación correspondiente a la Licitación Pública **LA-915108993-N19-2012 (LPF-012-2012).**

El Fallo de la adjudicación se desarrolló conforme al siguiente:

Orden del día

1.- Asistencia y declarativa del quórum legal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
2.- Lista de asistencia de los oferentes participantes.
3.- Objetivo del fallo de adjudicación.
4.- Evaluación de las proposiciones.
5.- Comunicación del Fallo de adjudicación.
6.- Asuntos Generales.

En atención al primer punto del orden del día, el Órgano Ejecutor registró la legal asistencia de los miembros del Comité, quienes firman al final de la presente acta.

En cumplimiento al segundo punto del orden del día, **NO SE REGISTRÓ LA ASISTENCIA DE NINGÚN OFERENTE.**

Acto seguido, en atención al tercer punto del orden del día, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UAEM; precisó que el objetivo del Fallo de adjudicación es la evaluación de las proposiciones presentadas por los oferentes y que a la vez es el fundamento del mismo, lo que debe asegurar a la Universidad la obtención de las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

El Comité así mismo, indicó que el procedimiento de Licitación Pública **LA-915108993-N19-2012 (LPF-012-2012)**, se falla con estricto apego a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en su Reglamento, así como en la reglamentación universitaria relativa a la materia y a lo establecido en las disposiciones contenidas en las Bases de la presente Invitación, y las demás relativas y aplicables al caso en concreto.

Acto seguido, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 43 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Órgano Ejecutor realiza la evaluación de las proposiciones presentadas por los licitantes, que servirán de base para la emisión del Fallo, siendo las siguientes:

1. Respecto del oferente denominado **OSCAR CAMPERO HERRERA**, presentó los siguientes documentos:

DOCUMENTO	PRESENTA	OBSERVACIONES
ESCRITO DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS	SI	
ANEXO DOS DE LAS BASES	SI	
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	SI	
ESCRITO MANIFESTANDO LA NACIONALIDAD DEL LICITANTE ASÍ COMO EL LUGAR DE ORIGEN DE LOS BIENES Y SU GRADO DE CONTENIDO NACIONAL	SI	
ESCRITO FIRMADO POR EL OFERENTE O POR SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFESTANDO QUE SE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA	SI	
LA GARANTÍA OFRECIDA EN TÉRMINOS DEL **ANEXO UNO.**	SI	
COMPROBANTE DE INVITACIÓN EXPEDIDO POR EL SISTEMA COMPRANET	SI	
ANEXO TRES DE LAS BASES.	SI	
ESCRITO SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES	SI	
IDENTIFICACIÓN PERSONAL CON VALIDEZ OFICIAL DE LA PERSONA QUE FIRMA LAS OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.	SI	
DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ENTERADA DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR (2011 PARA PERSONAS FÍSICAS Y MORALES)	SI	
ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS (CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JUNIO O JULIO DE 2012).	SI	
ESTADOS FINANCIEROS PARCIALES (JUNIO O JULIO DE 2012)	SI	
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL	SI	
OFERTA TÉCNICA	SI	
CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTANDO QUE LOS BIENES CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	SI	
OFERTA ECONÓMICA.	SI	
CARTA ORIGINAL SEÑALANDO QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LA NORMA DE CALIDAD CORRESPONDIENTE	SI	
CARTA EN ORIGINAL DEL FABRICANTE O ALGÚN DISTRIBUIDOR RESPALDÁNDOLO COMO DISTRIBUIDOR DE LOS BIENES QUE OFERTA.	SI	
AUTODECLARACIÓN RESPALDANDO LOS TIEMPOS DE ENTREGA.	SI	
OTROS (ESPECIFICAR)	NO	

Derivado de la evaluación anterior, se observa que su propuesta **resulta solvente,** por lo que **SÍ** es susceptible de llevar a cabo la evaluación técnica y económica de la propuesta presentada.

Por lo que respecta a la evaluación técnica del licitante **OSCAR CAMPERO HERRERA**, se advierte que cotiza **veintiún (21)** lotes, los cuales son: 1, 3, 5, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29, incumpliendo con lo siguiente:

- Con la **partida 1.6 del lote 1**, toda vez que en el folleto que presenta se aprecia una silla tipo secretarial, lo que no corresponde a la silla tipo ejecutiva solicitada en el Anexo Técnico de las Bases, lo que **SÍ** afecta la solvencia de su propuesta.

De lo anterior resulta que su propuesta de la partida **1.6 del lote 1, SE DESECHA**, en virtud de ofertar bienes con características técnicas distintas a las solicitadas por el Área Requirente, lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 37 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en correlación con el punto 6.2.1 de las Bases.

Consecuentemente, la propuesta correspondiente al **lote 1 SE DESECHA** en virtud de no contar con el porcentaje solicitado en el punto **6.2.2** de las Bases, lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 37 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por lo que únicamente serán susceptibles de ser evaluados económicamente los **lotes 3, 5, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29.**

Ahora bien, de la evaluación realizada a su propuesta económica para determinar si sus precios son aceptables o no aceptables, se desprende lo siguiente:

OSCAR CAMPERO HERRERA					
LOTE		LOTE		LOTE	
3	ACEPTABLE	5	ACEPTABLE	8	ACEPTABLE
9	ACEPTABLE	10	ACEPTABLE	11	ACEPTABLE
14	ACEPTABLE	15	NO ACEPTABLE	16	ACEPTABLE
17	ACEPTABLE	18	ACEPTABLE	19	ACEPTABLE
21	NO ACEPTABLE	23	ACEPTABLE	24	ACEPTABLE
25	ACEPTABLE	26	ACEPTABLE	27	ACEPTABLE
28	ACEPTABLE	29	ACEPTABLE		
LOTES CON PRECIOS ACEPTABLES				DIECIOCHO (18)	
LOTES CON PRECIOS NO ACEPTABLES				DOS (2)	
LOTES SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICADAS				DIECIOCHO (18)	

2. Respecto del oferente denominado **OFIMOBILI DEL CENTRO S.A. DE C.V.**, presentó los siguientes documentos:

DOCUMENTO	PRESENTA	OBSERVACIONES
ESCRITO DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS	SI	
ANEXO DOS DE LAS BASES	SI	
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	SI	

ESCRITO MANIFESTANDO LA NACIONALIDAD DEL LICITANTE ASÍ COMO EL LUGAR DE ORIGEN DE LOS BIENES Y SU GRADO DE CONTENIDO NACIONAL	SI	
ESCRITO FIRMADO POR EL OFERENTE O POR SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFESTANDO QUE SE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA	SI	
LA GARANTÍA OFRECIDA EN TÉRMINOS DEL **ANEXO UNO.**	SI	
COMPROBANTE DE INVITACIÓN EXPEDIDO POR EL SISTEMA COMPRANET	SI	
ANEXO TRES DE LAS BASES.	SI	
ESCRITO SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES	SI	
IDENTIFICACIÓN PERSONAL CON VALIDEZ OFICIAL DE LA PERSONA QUE FIRMA LAS OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.	SI	
DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ENTERADA DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR (2011 PARA PERSONAS FÍSICAS Y MORALES)	SI	
ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS (CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JUNIO O JULIO DE 2012).	SI	
ESTADOS FINANCIEROS PARCIALES (JUNIO O JULIO DE 2012)	SI	
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL	SI	
OFERTA TÉCNICA	SI	
CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTANDO QUE LOS BIENES CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	SI	
OFERTA ECONÓMICA.	SI	
CARTA ORIGINAL SEÑALANDO QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LA NORMA DE CALIDAD CORRESPONDIENTE	SI	
CARTA EN ORIGINAL DEL FABRICANTE O ALGÚN DISTRIBUIDOR RESPALDÁNDOLO COMO DISTRIBUIDOR DE LOS BIENES QUE OFERTA.	SI	
AUTODECLARACIÓN RESPALDANDO LOS TIEMPOS DE ENTREGA.	SI	
OTROS (ESPECIFICAR)	NO	

Derivado de la evaluación anterior, se observa que su propuesta **resulta solvente,** por lo que **SÍ** es susceptible de llevar a cabo la evaluación técnica y económica de la propuesta presentada.

Por lo que respecta a la evaluación técnica del licitante **OFIMOBILI DEL CENTRO S.A. DE C.V.** se advierte que cotiza **veintidós (22)** lotes, los cuales son: **2, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 29 y 30,** cumpliendo con lo establecido en el Anexo Técnico, por lo que fue validada por las Áreas Requirentes.

Ahora bien, de la evaluación realizada a su propuesta económica para determinar si sus precios son aceptables o no aceptables, se desprende siguiente:

OFIMOBILI DEL CENTRO S.A. DE C.V.					
LOTE		LOTE		LOTE	
2	ACEPTABLE	4	ACEPTABLE	6	ACEPTABLE
7	ACEPTABLE	8	ACEPTABLE	9	ACEPTABLE
10	ACEPTABLE	11	ACEPTABLE	12	ACEPTABLE
13	ACEPTABLE	16	ACEPTABLE	17	ACEPTABLE
18	ACEPTABLE	21	ACEPTABLE	22	ACEPTABLE
23	ACEPTABLE	24	ACEPTABLE	26	ACEPTABLE
27	ACEPTABLE	28	ACEPTABLE	29	ACEPTABLE
30	ACEPTABLE				
LOTES CON PRECIOS ACEPTABLES				VEINTIDÓS (22)	
LOTES SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICADAS				VEINTIDÓS (22)	

3. Respecto del oferente denominado **PROVEEDOR DE OFICINAS XINANTECATL S.A. DE C.V,** presentó los siguientes documentos:

DOCUMENTO	PRESENTA	OBSERVACIONES
ESCRITO DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS	SI	
ANEXO DOS DE LAS BASES	SI	
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	SI	
ESCRITO MANIFESTANDO LA NACIONALIDAD DEL LICITANTE ASÍ COMO EL LUGAR DE ORIGEN DE LOS BIENES Y SU GRADO DE CONTENIDO NACIONAL	SI	
ESCRITO FIRMADO POR EL OFERENTE O POR SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFESTANDO QUE SE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA	SI	
LA GARANTÍA OFRECIDA EN TÉRMINOS DEL **ANEXO UNO.**	SI	
COMPROBANTE DE INVITACIÓN EXPEDIDO POR EL SISTEMA COMPRANET	SI	
ANEXO TRES DE LAS BASES.	SI	
ESCRITO SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES	SI	
DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ENTERADA DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR (2011 PARA PERSONAS FÍSICAS Y MORALES)	SI	
ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS (CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JUNIO O JULIO DE 2012).	SI	
ESTADOS FINANCIEROS PARCIALES (JUNIO O JULIO DE 2012)	SI	
OFERTA TÉCNICA	SI	
CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTANDO QUE LOS BIENES CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	SI	
OFERTA ECONÓMICA.	SI	
CARTA ORIGINAL SEÑALANDO QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LA NORMA DE CALIDAD CORRESPONDIENTE	SI	
CARTA EN ORIGINAL DEL FABRICANTE O ALGÚN DISTRIBUIDOR RESPALDÁNDOLO COMO DISTRIBUIDOR DE LOS BIENES QUE OFERTA.	SI	
AUTODECLARACIÓN RESPALDANDO LOS TIEMPOS DE ENTREGA.	SI	
OTROS (ESPECIFICAR)	NO	

Derivado de la evaluación anterior, se observa que su propuesta **resulta solvente**, por lo que **SÍ** es susceptible de llevar a cabo la evaluación técnica y económica de la propuesta presentada.

Por lo que respecta a la evaluación técnica del licitante **PROVEEDOR DE OFICINAS XINANTECATL S.A. DE C.V.** se advierte que cotiza **veintiocho (28)** lotes, los cuales son: **2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30,** cumpliendo con lo establecido en el Anexo Técnico, por lo que fue validada por las Área Requirente.

Ahora bien, de la evaluación realizada a su propuesta económica para determinar si sus precios son aceptables o no aceptables, se desprende siguiente:

PROVEEDOR DE OFICINAS XINANTECATL S.A. DE C.V.					
LOTE		LOTE		LOTE	
2	ACEPTABLE	3	ACEPTABLE	4	ACEPTABLE
5	ACEPTABLE	6	ACEPTABLE	7	ACEPTABLE
8	ACEPTABLE	9	ACEPTABLE	10	ACEPTABLE
11	ACEPTABLE	12	ACEPTABLE	13	ACEPTABLE
15	ACEPTABLE	16	ACEPTABLE	17	ACEPTABLE
18	ACEPTABLE	19	ACEPTABLE	20	ACEPTABLE

21	ACEPTABLE	22	NO ACEPTABLE	23	ACEPTABLE
24	ACEPTABLE	25	ACEPTABLE	26	ACEPTABLE
27	ACEPTABLE	28	ACEPTABLE	29	ACEPTABLE
30	ACEPTABLE				
LOTES CON PRECIOS ACEPTABLES				VEINTISIETE (27)	
LOTES CON PRECIOS NO ACEPTABLES				UNO (1)	
LOTES SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICADAS				VEINTISIETE (27)	

4. Respecto del oferente denominado **GRUPO INDUSTRIAL COVO S.A. DE C.V.**, presentó los siguientes documentos:

DOCUMENTO	PRESENTA	OBSERVACIONES
ESCRITO DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS	SI	
ANEXO DOS DE LAS BASES	SI	
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	SI	
ESCRITO MANIFESTANDO LA NACIONALIDAD DEL LICITANTE ASÍ COMO EL LUGAR DE ORIGEN DE LOS BIENES Y SU GRADO DE CONTENIDO NACIONAL	SI	
ESCRITO FIRMADO POR EL OFERENTE O POR SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFESTANDO QUE SE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA	SI	
LA GARANTÍA OFRECIDA EN TÉRMINOS DEL **ANEXO UNO.**	SI	
COMPROBANTE DE INVITACIÓN EXPEDIDO POR EL SISTEMA COMPRANET	SI	
ANEXO TRES DE LAS BASES.	SI	
ESCRITO SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES	SI	
IDENTIFICACIÓN PERSONAL CON VALIDEZ OFICIAL DE LA PERSONA QUE FIRMA LAS OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.	SI	
CÉDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR QUE FIRMA LOS ESTADOS FINANCIEROS	SI	
DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ENTERADA DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR (2011 PARA PERSONAS FÍSICAS Y MORALES)	SI	
ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS (CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JUNIO O JULIO DE 2012).	SI	
ESTADOS FINANCIEROS PARCIALES (JUNIO O JULIO DE 2012)	SI	
ALTA ANTE LA SHCP	SI	
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL	SI	
OFERTA TÉCNICA	SI	
CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTANDO QUE LOS BIENES CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	SI	
ACTA CONSTITUTIVA	SI	
PODER NOTARIAL	SI	
OFERTA ECONÓMICA.	SI	
CARTA ORIGINAL SEÑALANDO QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LA NORMA DE CALIDAD CORRESPONDIENTE	SI	
CARTA EN ORIGINAL DEL FABRICANTE O ALGÚN DISTRIBUIDOR RESPALDÁNDOLO COMO DISTRIBUIDOR DE LOS BIENES QUE OFERTA.	SI	
AUTODECLARACIÓN RESPALDANDO LOS TIEMPOS DE ENTREGA.	SI	
OTROS (ESPECIFICAR)	NO	

Por lo que respecta a la evaluación técnica del licitante **GRUPO INDUSTRIAL COVO**, se advierte que cotiza **veintiocho (28)** lotes, los cuales son: **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 30** incumpliendo con lo siguiente:

- Con el **lote 14**, en virtud de cotizar solo el 75% del lote, incumpliendo con el porcentaje solicitado en el punto **6.2.2** de las Bases, lo que **SÍ** afecta la solvencia de su propuesta.

- Con la **partida 30.3 del lote 30**, toda vez que en el folleto que presenta se aprecia que oferta un locker con dos puertas lo que difiere de las cuatro puertas solicitadas de acuerdo con lo señalado en la Acta de la Junta Aclaratoria de fecha 14 de Agosto de 2012, lo que **SÍ** afecta la solvencia de su propuesta.

De lo anterior resulta que su propuesta de la partida **30.3 del lote 30 SE DESECHA,** en virtud de ofertar bienes con características técnicas distintas a las solicitadas por el Área Requirente, lo anterior en términos de lo dispuesto por el articulo 37 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en correlación con el punto 6.2.1 de las Bases.

Consecuentemente, la propuesta correspondiente a los **lotes 14 y 30 SE DESECHAN** en virtud de no contar con el porcentaje solicitado en el punto **6.2.2** de las Bases, lo anterior en términos de lo dispuesto por el articulo 37 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por lo que únicamente serán susceptibles de ser evaluados económicamente los **lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, y 28.**

GRUPO INDUSTRIAL COVO S.A. DE C.V.					
LOTE		LOTE		LOTE	
1	ACEPTABLE	2	ACEPTABLE	3	ACEPTABLE
4	ACEPTABLE	5	NO ACEPTABLE	6	ACEPTABLE
7	ACEPTABLE	8	ACEPTABLE	9	ACEPTABLE
10	NO ACEPTABLE	11	ACEPTABLE	12	NO ACEPTABLE
13	ACEPTABLE	15	NO ACEPTABLE	16	NO ACEPTABLE
17	ACEPTABLE	18	ACEPTABLE	19	ACEPTABLE
21	NO ACEPTABLE	22	NO ACEPTABLE	23	NO ACEPTABLE
24	NO ACEPTABLE	25	ACEPTABLE	26	ACEPTABLE
27	NO ACEPTABLE	28	NO ACEPTABLE		
LOTES CON PRECIOS ACEPTABLES				QUINCE (15)	
LOTES CON PRECIOS NO ACEPTABLES				ONCE (11)	
LOTES SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICADAS				QUINCE (15)	

5. Respecto del oferente denominado **ENRIQUE ZÁRATE SALAZAR,** presentó los siguientes documentos:

DOCUMENTO	PRESENTA	OBSERVACIONES
ESCRITO DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS	SI	
ANEXO DOS DE LAS BASES	SI	
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	SI	

ESCRITO MANIFESTANDO LA NACIONALIDAD DEL LICITANTE ASÍ COMO EL LUGAR DE ORIGEN DE LOS BIENES Y SU GRADO DE CONTENIDO NACIONAL	SI	
ESCRITO FIRMADO POR EL OFERENTE O POR SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFESTANDO QUE SE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA	SI	
LA GARANTÍA OFRECIDA EN TÉRMINOS DEL **ANEXO UNO.**	SI	
COMPROBANTE DE INVITACIÓN EXPEDIDO POR EL SISTEMA COMPRANET	SI	
ANEXO TRES DE LAS BASES.	SI	
ESCRITO SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES	SI	
DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ENTERADA DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR (2011 PARA PERSONAS FÍSICAS Y MORALES)	SI	
ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS (CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JUNIO O JULIO DE 2012).	SI	
ESTADOS FINANCIEROS PARCIALES (JUNIO O JULIO DE 2012)	SI	
OFERTA TÉCNICA	SI	
CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTANDO QUE LOS BIENES CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	SI	
OFERTA ECONÓMICA.	SI	
CARTA ORIGINAL SEÑALANDO QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LA NORMA DE CALIDAD CORRESPONDIENTE	SI	
CARTA EN ORIGINAL DEL FABRICANTE O ALGÚN DISTRIBUIDOR RESPALDÁNDOLO COMO DISTRIBUIDOR DE LOS BIENES QUE OFERTA.	SI	
AUTODECLARACIÓN RESPALDANDO LOS TIEMPOS DE ENTREGA.	SI	
OTROS (ESPECIFICAR)	NO	

Derivado de la evaluación anterior, se observa que su propuesta **resulta solvente,** por lo que **SÍ** es susceptible de llevar a cabo la evaluación técnica y económica de la propuesta presentada.

Por lo que respecta a la evaluación técnica del licitante **ENRIQUE ZÁRATE SALAZAR.** se advierte que cotiza **diecinueve (19)** lotes, los cuales son: **1, 2, 5, 6, 7, 8, 9. 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 21, 23, 24 y 27,** incumpliendo con lo siguiente:

- Con el **lote 15,** en virtud de cotizar solo el 80% del lote, incumpliendo con el porcentaje solicitado en el punto **6.2.2** de las Bases lo que **SÍ** afecta la solvencia de su propuesta.

Consecuentemente, la propuesta correspondiente al **lote 15 SE DESECHA** en virtud de no contar con el porcentaje solicitado en el punto **6.2.2** de las Bases, lo anterior en términos de lo dispuesto por el articulo 37 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por lo que únicamente serán susceptibles de ser evaluados económicamente los **lotes 1, 2, 5, 6, 7, 8, 9. 10, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 21, 23, 24 y 27.**

Ahora bien, de la evaluación realizada a su propuesta económica para determinar si sus precios son aceptables o no aceptables, se desprende siguiente:

ENRIQUE ZÁRATE SALAZAR					
LOTE		LOTE		LOTE	
1	ACEPTABLE	2	ACEPTABLE	5	ACEPTABLE
6	ACEPTABLE	7	ACEPTABLE	8	NO ACEPTABLE

9	ACEPTABLE	10	ACEPTABLE	11	ACEPTABLE
12	ACEPTABLE	13	ACEPTABLE	16	NO ACEPTABLE
17	ACEPTABLE	18	ACEPTABLE	21	NO ACEPTABLE
23	ACEPTABLE	24	ACEPTABLE	27	ACEPTABLE
LOTES CON PRECIOS ACEPTABLES				QUINCE (15)	
LOTES CON PRECIOS NO ACEPTABLES				TRES (3)	
LOTES SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICADAS				QUINCE (15)	

6. Respecto del oferente denominado **WOOD´S MUEBLES PARA OFICINA S.A. DE C.V.**, presentó los siguientes documentos:

DOCUMENTO	PRESENTA	OBSERVACIONES
ESCRITO DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS	SI	
ANEXO DOS DE LAS BASES	SI	
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	SI	
ESCRITO MANIFESTANDO LA NACIONALIDAD DEL LICITANTE ASÍ COMO EL LUGAR DE ORÍGEN DE LOS BIENES Y SU GRADO DE CONTENIDO NACIONAL	SI	
ESCRITO FIRMADO POR EL OFERENTE O POR SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFESTANDO QUE SE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA	SI	
LA GARANTÍA OFRECIDA EN TÉRMINOS DEL **ANEXO UNO.**	SI	
COMPROBANTE DE INVITACIÓN EXPEDIDO POR EL SISTEMA COMPRANET	SI	
ANEXO TRES DE LAS BASES.	SI	
ESCRITO SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES	SI	
IDENTIFICACIÓN PERSONAL CON VALIDEZ OFICIAL DE LA PERSONA QUE FIRMA LAS OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.	SI	
CÉDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR QUE FIRMA LOS ESTADOS FINANCIEROS	SI	
DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ENTERADA DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR (2011 PARA PERSONAS FÍSICAS Y MORALES)	SI	
ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS (CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JUNIO O JULIO DE 2012).	SI	
ESTADOS FINANCIEROS PARCIALES (JUNIO O JULIO DE 2012)	SI	
ALTA ANTE LA SHCP	SI	
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL	SI	
OFERTA TÉCNICA	SI	
CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTANDO QUE LOS BIENES CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	SI	
ACTA CONSTITUTIVA	SI	
PODER NOTARIAL	SI	
OFERTA ECONÓMICA.	SI	
CARTA ORIGINAL SEÑALANDO QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LA NORMA DE CALIDAD CORRESPONDIENTE	SI	
CARTA EN ORIGINAL DEL FABRICANTE O ALGÚN DISTRIBUIDOR RESPALDÁNDOLO COMO DISTRIBUIDOR DE LOS BIENES QUE OFERTA.	SI	
AUTODECLARACIÓN RESPALDANDO LOS TIEMPOS DE ENTREGA.	SI	
OTROS (ESPECIFICAR)	NO	

Derivado de la evaluación anterior, se observa que su propuesta **resulta solvente,** por lo que **SÍ** es susceptible de llevar a cabo la evaluación técnica y económica de la propuesta presentada.

Por lo que respecta a la evaluación técnica del licitante **WOOD´S MUEBLES PARA OFICINA S.A. DE C.V.**, se advierte que cotiza **veintidós (22)** lotes, los cuales son: **2, 3,**

5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 16, 17, 18, 21, 23, 24, 26, 27,28, 29 y 30, incumpliendo con lo siguiente:

- Con la **partida 26.2, del lote 26,** toda vez que en el folleto que presenta se aprecia que oferta un escritorio privado y no un módulo de recepción lo que difiere de lo solicitado en el Anexo Técnico de las Bases y en el Acta de la Junta Aclaratoria de fecha 14 de Agosto de 2012, lo que **SÍ** afecta la solvencia de su propuesta.

De lo anterior resulta que respecto de la partida **26.2, del lote 26** su propuesta **SE DESECHA,** toda vez que ofrece condiciones técnicas diferentes a las solicitadas en el Anexo Técnico de las Bases, lo anterior en términos de lo dispuesto por el articulo 37 fracción I de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Por lo que respecta a las partidas 26.1, 26.3, 26.4, 26.5, 26.6 y 26.7 del lote 26, están dentro del porcentaje establecido en el punto 6.2.2 de las Bases.

En consecuencia, serán susceptibles de ser evaluados económicamente los lotes **2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 16, 17, 18, 21, 23, 24, 26, 27,28, 29 y 30.**

Ahora bien, de la evaluación realizada a su propuesta económica para determinar si sus precios son aceptables o no aceptables, se desprende siguiente:

WOOD´S MUEBLES PARA OFICINA S.A. DE C.V.					
LOTE		LOTE		LOTE	
2	ACEPTABLE	3	ACEPTABLE	5	ACEPTABLE
6	ACEPTABLE	7	ACEPTABLE	8	ACEPTABLE
9	ACEPTABLE	10	ACEPTABLE	11	ACEPTABLE
12	ACEPTABLE	15	ACEPTABLE	18	ACEPTABLE
16	ACEPTABLE	17	ACEPTABLE	24	ACEPTABLE
21	NO ACEPTABLE	23	NO ACEPTABLE	28	ACEPTABLE
26	ACEPTABLE	27	ACEPTABLE		
29	ACEPTABLE	30	ACEPTABLE		
LOTES CON PRECIOS ACEPTABLES				VEINTE (20)	
LOTES CON PRECIOS NO ACEPTABLES				DOS (2)	
LOTES SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICADAS				VEINTE (20)	

7. Respecto del oferente denominado **VILUJ S. DE R. L. DE C.V.,** presentó los siguientes documentos:

DOCUMENTO	PRESENTA	OBSERVACIONES
ESCRITO DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS	SI	
ANEXO DOS DE LAS BASES	SI	
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	SI	

ESCRITO MANIFESTANDO LA NACIONALIDAD DEL LICITANTE ASÍ COMO EL LUGAR DE ORIGEN DE LOS BIENES Y SU GRADO DE CONTENIDO NACIONAL	SI	
ESCRITO FIRMADO POR EL OFERENTE O POR SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFESTANDO QUE SE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA	SI	
LA GARANTÍA OFRECIDA EN TÉRMINOS DEL **ANEXO UNO.**	SI	
COMPROBANTE DE INVITACIÓN EXPEDIDO POR EL SISTEMA COMPRANET	SI	
ANEXO TRES DE LAS BASES.	SI	
ESCRITO SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES	SI	
DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ENTERADA DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR (2011 PARA PERSONAS FÍSICAS Y MORALES)	SI	
ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS (CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JUNIO O JULIO DE 2012).	SI	
ESTADOS FINANCIEROS PARCIALES (JUNIO O JULIO DE 2012)	SI	
OFERTA TÉCNICA	SI	
CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTANDO QUE LOS BIENES CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	SI	
OFERTA ECONÓMICA.	SI	
CARTA ORIGINAL SEÑALANDO QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LA NORMA DE CALIDAD CORRESPONDIENTE	SI	
CARTA EN ORIGINAL DEL FABRICANTE O ALGÚN DISTRIBUIDOR RESPALDÁNDOLO COMO DISTRIBUIDOR DE LOS BIENES QUE OFERTA.	SI	
AUTODECLARACIÓN RESPALDANDO LOS TIEMPOS DE ENTREGA.	SI	
OTROS (ESPECIFICAR)	NO	

Derivado de la evaluación anterior, se observa que su propuesta **resulta solvente,** por lo que **SÍ** es susceptible de llevar a cabo la evaluación técnica y económica de la propuesta presentada.

Por lo que respecta a la evaluación técnica del licitante **VILUJ S. DE R. L. DE C.V.**, se advierte que cotiza **diez (10) lotes**, los cuales son: **1, 3, 7, 8, 10, 11, 12, 14, 16 y 17** incumpliendo con lo siguiente:

- Con la **partida 7.1, del lote 7,** toda vez que en el folleto que presenta se aprecia que oferta una silla apilable y no un pupitre como se solicito en la respuesta a la aclaratoria número 31 del Acta de la Junta Aclaratoria de fecha 14 de Agosto de 2012, lo que **SÍ** afecta la solvencia de su propuesta.

De lo anterior resulta que respecto al **lote 7** su propuesta **SE DESECHA,** toda vez que ofrece condiciones técnicas diferentes a las solicitadas en el Anexo Técnico de las Bases, lo anterior en términos de lo dispuesto por el articulo 37 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en correlación con el punto 6.2.1 de las Bases, por lo que únicamente serán susceptibles de ser evaluados económicamente los lotes **1, 3, 8, 10, 11, 12, 14, 16 y 17.**

Ahora bien, de la evaluación realizada a su propuesta económica para determinar si sus precios son aceptables o no aceptables, se desprende siguiente:

VILUJ S. DE R. L. DE C.V.					
LOTE		LOTE		LOTE	
1	ACEPTABLE	3	ACEPTABLE	8	ACEPTABLE
10	ACEPTABLE	11	ACEPTABLE	12	ACEPTABLE
14	ACEPTABLE	16	NO ACEPTABLE	17	ACEPTABLE
LOTES CON PRECIOS ACEPTABLES				OCHO (8)	
LOTES CON PRECIOS NO ACEPTABLES				UNA (1)	
LOTES SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICADAS				OCHO (8)	

8. Respecto del oferente denominado **REPRESENTACIONES QUÍMICAS DE TOLUCA S.A. DE C.V.**, presentó los siguientes documentos:

DOCUMENTO	PRESENTA	OBSERVACIONES
ESCRITO DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS	SI	
ANEXO DOS DE LAS BASES	SI	
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	SI	
ESCRITO MANIFESTANDO LA NACIONALIDAD DEL LICITANTE ASÍ COMO EL LUGAR DE ORIGEN DE LOS BIENES Y SU GRADO DE CONTENIDO NACIONAL	SI	
ESCRITO FIRMADO POR EL OFERENTE O POR SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFESTANDO QUE SE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA	SI	
LA GARANTÍA OFRECIDA EN TÉRMINOS DEL **ANEXO UNO.**	SI	
COMPROBANTE DE INVITACIÓN EXPEDIDO POR EL SISTEMA COMPRANET	SI	
ANEXO TRES DE LAS BASES.	SI	
ESCRITO SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES	SI	
IDENTIFICACIÓN PERSONAL CON VALIDEZ OFICIAL DE LA PERSONA QUE FIRMA LAS OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.	SI	
CÉDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR QUE FIRMA LOS ESTADOS FINANCIEROS	SI	
DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ENTERADA DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR (2011 PARA PERSONAS FÍSICAS Y MORALES)	SI	
ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS (CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JUNIO O JULIO DE 2012).	SI	
ESTADOS FINANCIEROS PARCIALES (JUNIO O JULIO DE 2012)	SI	
ALTA ANTE LA SHCP	SI	
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL	SI	
OFERTA TÉCNICA	SI	
CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTANDO QUE LOS BIENES CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	SI	
ACTA CONSTITUTIVA	SI	
PODER NOTARIAL	SI	
OFERTA ECONÓMICA.	SI	
CARTA ORIGINAL SEÑALANDO QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LA NORMA DE CALIDAD CORRESPONDIENTE	SI	
CARTA EN ORIGINAL DEL FABRICANTE O ALGÚN DISTRIBUIDOR RESPALDÁNDOLO COMO DISTRIBUIDOR DE LOS BIENES QUE OFERTA.	SI	
AUTODECLARACIÓN RESPALDANDO LOS TIEMPOS DE ENTREGA.	SI	
OTROS (ESPECIFICAR)	NO	

Derivado de la evaluación anterior, se observa que su propuesta **resulta solvente**, por lo que **SÍ** es susceptible de llevar a cabo la evaluación técnica y económica de la propuesta presentada.

Por lo que respecta a la evaluación técnica del licitante **REPRESENTACIONES QUÍMICAS DE TOLUCA S.A. DE C.V.**, se advierte que cotiza **veinte (20) lotes**, los

cuales son:**1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 23 y 24** incumpliendo con lo siguiente:

- Con la **partida 7.1, del lote 7,** toda vez que en el folleto que presenta se aprecia que oferta un pupitre con paleta de triplay siendo diferente al de polipropileno solicitado en el Anexo Técnico de las Bases, lo que **SÍ** afecta la solvencia de su propuesta.

- Con la **partida 23.1, del lote 23,** toda vez que en su oferta y folletos que presenta se aprecia que un librero con cuatro claros siendo diferente al librero de cinco claros solicitado en el Anexo Técnico de las Bases, lo que **SÍ** afecta la solvencia de su propuesta.

De lo anterior resulta que respecto de los **lotes 7 y 23** su propuesta **SE DESECHA,** toda vez que ofrece condiciones técnicas diferentes a las solicitadas en el Anexo Técnico de las Bases, lo anterior en términos de lo dispuesto por el articulo 37 fracción I de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público en correlación con el punto 6.2.1 de las Bases, por lo que únicamente serán susceptibles de ser evaluados económicamente los lotes **1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 20, 21 y 24.**

Ahora bien, de la evaluación realizada a su propuesta económica para determinar si sus precios son aceptables o no aceptables, se desprende siguiente:

REPRESENTACIONES QUÍMICAS DE TOLUCA, DE C.V.					
LOTE		LOTE		LOTE	
1	ACEPTABLE	2	ACEPTABLE	3	ACEPTABLE
4	ACEPTABLE	5	ACEPTABLE	6	ACEPTABLE
8	ACEPTABLE	10	NO ACEPTABLE	11	NO ACEPTABLE
12	ACEPTABLE	13	ACEPTABLE	15	ACEPTABLE
16	ACEPTABLE	17	ACEPTABLE	18	ACEPTABLE
20	ACEPTABLE	21	ACEPTABLE	24	ACEPTABLE
LOTES CON PRECIOS ACEPTABLES				DIECISÉIS (16)	
LOTES CON PRECIOS NO ACEPTABLES				DOS (2)	
LOTES SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICADAS				DIECISÉIS (16)	

Enseguida y en atención al quinto punto del orden del día, el Órgano Ejecutor dio a conocer el Fallo de adjudicación,

CONSIDERANDO

I.- Que como resultado de la evaluación de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes en el presente acto adquisitivo, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de México, vigila llevar a cabo la adjudicación de los concursos, a los proveedores cuyas propuestas reúnan las condiciones técnicas y económicas más convenientes para la Universidad Autónoma del Estado de México; tomando como elementos fundamentales para la decisión los siguientes puntos:

- La petición de las Áreas Requirentes para obtener los bienes con determinadas características técnicas que cumplen con lo solicitado.
- Los precios de los bienes cotizados por los oferentes participantes.
- Los tiempos de entrega de los artículos cotizados.
- La conveniencia para la Universidad de adjudicar de acuerdo a las Bases emitidas para este acto adquisitivo.

En mérito de lo expuesto y fundado, el presente Fallo se emite por la Dra. en C. Laura Elena del Moral Barrera, Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Universidad Autónoma del Estado de México, el **veinticuatro (24)** de **agosto** del año en curso; en cumplimiento con las facultades otorgadas en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 15 fracción II de su Reglamento.

PRIMERO.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción IV, 2 fracción IV, 3 fracción I; 9, 11, 18, 22, 26 fracción I, 26 Bis fracción I, 36, 36 Bis, 37 y 37 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás normatividad aplicable; así como en lo establecido en el punto 7 de las respectivas Bases, se **DICTAMINA QUE ES VIABLE ADJUDICAR** los bienes de la presente Licitación Pública a favor de los siguientes oferentes:

OFERENTE	IMPORTE	NO. DE LOTES	TOTAL DE LOTES
ENRIQUE ZARATE SALAZAR	$2,559.85	10	1
GRUPO INDUSTRIAL COVO S.A. DE C.V	$156,648.70	19	1
OFIMOBILI DEL CENTRO S.A. DE C.V.	$535,689.00	2, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 16, 21,22, 24, 27 Y 30	14
OSCAR CAMPERO HERRERA	$61,355.00	3,14,28 Y 29	4
PROVEEDOR DE OFICINAS XINANTECATL S.A. DE C.V	$665,402.72	5, 15, 20, 23, 25, 26	6
REPRESENTACIONES QUÍMICAS DE TOLUCA S.A.DE C.V	$80,016.00	1 Y 4	2
WOOD'S MUEBLES PARA OFICINA S.A. DE C.V.	$3,295.00	17 Y 18	2
TOTAL: ANTES DE IVA	$1,504,966.27	TOTAL:	30
IVA INCLUIDO	$1,745,760.87		

El contrato estará a disposición del proveedor adjudicado, en el **Departamento de Compras** en un horario de **9:00 a 15:00 y 18:00 a 20:00** horas del día lunes **veintisiete (27)** y hasta el día **miércoles veintinueve (29) de agosto de 2012.**

La entrega de los bienes adjudicados se deberá realizar más tardar el día **veinticuatro (24) de septiembre de 2012**, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas en los domicilios señalados en bases.

El servidor universitario que entregue los contratos pedidos para firma de los proveedores adjudicados, deberá solicitar la **garantía de cumplimiento** dentro de los **diez (10) días naturales siguientes al de la suscripción del contrato correspondiente** y la **garantía contra vicios ocultos** dentro de los **cinco (5) días naturales siguientes al de la entrega del bien adjudicado,** haciendo el señalamiento de que se deberá entregar garantías conforme a lo señalado en los puntos 8.4 y 8.6 de las bases.

SEGUNDO.- Se instruye al **Departamento de Compras** para que se lleven a cabo las acciones tendentes a dicha compra, informando a la titular de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales y al Comité sobre el particular, haciendo mención de que los proveedores adjudicados deberán ajustarse a las condiciones de precio, pago y entrega establecidas en las bases del presente concurso.

TERCERO.- Notifíquese a las Áreas Requirentes para los efectos conducentes.

CUARTO.- Notifíquese el presente Fallo a los interesados, en términos de ley.

POR LAS ÁREAS REQUIRENTES EN SU CALIDAD DE ÁREAS TÉCNICAS

NOMBRE	ÁREA REQUIRENTE	FUNCIÓN
LIC. EN PSIC. PRISCILA DÍAZ ARREOLA	DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN CONTINUA Y A DISTANCIA	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
T. I. JOSÉ BENITO JUAN DIEGO MARTÍNEZ	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
L.L.I. VÍCTOR ALONSO GALEANA ESTRADA	FACULTAD DE LENGUAS	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
LIC. ANA LUISA LUNA VELÁZQUEZ	FACULTAD DE ANTROPOLOGÍA	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
L.C. CARLOS SANTIAGO MARISCAL TOURLAY	FACULTAD DE MEDICINA	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
MARÍA ZETINA CORONA LEYVA.	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
ING. AUGUSTO E. COYOLI LAZCANO	FACULTAD DE INGENIERÍA	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA

Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09

LIC. EN H. MARISOL HERNÁNDEZ GARCÍA	FACULTAD DE ECONOMÍA	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
ARQ. EDUARDO LÓPEZ G.	CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEXCOCO	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
LIC. BONIFACIO RAMÍREZ RAMÍREZ	CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEOTIHUACÁN	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
C.P. MARCO ANTONIO GARCÍA REYES	U.A.P. CUAUTITLÁN IZCALLI	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
C.P. JUAN MANUEL RODRÍGUEZ GAONA	CENTRO UNIVERSITARIO UAEM VALLE DE CHALCO	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
T. EN. A. T VANESSA SANTANA GARCÍA	CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA

POR EL ÓRGANO EJECUTOR

NOMBRE	CARGO	FUNCIÓN	FIRMA
L. EN D. ROCÍO DEL CARMEN BARRAZA VENCES	ENCARGADA DEL DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ADQUISICIONES	REVISIÓN DE ACTA Y CUADROS COMPARATIVOS Y DE DICTAMEN.	
L. EN D. JANET APOLONIO FLORES	AUXILIAR JURÍDICO	ELABORACIÓN DE ACTA DE FALLO Y DE CUADROS COMPARATIVOS Y DE DICTAMEN.	

Por último, no habiendo otro asunto que tratar, el Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UAEM dio lectura al contenido de la presente, emitiéndose a las 20:00 horas del día de la fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron, para su debida constancia legal.----------

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UAEM

DR. EN C. JAIME NICOLÁS JARAMILLO PANIAGUA
PRESIDENTE

DRA. EN C. LAURA ELENA DEL MORAL BARRERA
SECRETARIA

L. EN D. GUADALUPE IRENE REYES BECERRIL
EN REPRESENTACIÓN DEL CONTRALOR DE LA UAEM

VOCALES

L. EN D. VANESSA JAZMÍN GALICIA GARCÍA
EN REPRESENTACIÓN DEL ABOGADO GENERAL

C.P. MARÍA DE LOS ÁNGELES FLORES ROMERO
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DE
PROGRAMACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL

L. EN D. ALMA ROSA CASTILLO MARTÍNEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR
DE RECURSOS FINANCIEROS

L. EN C. SUSANA MORFÍN CEBALLOS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

L.A. RAYMUNDO AMARAL DEGOLLADO CAMPIRAN
JEFE DE ÁREA DE RECURSO FEDERAL ETIQUETADO

L. EN D. ROCÍO DEL CARMEN BARRAZA VENCES
ENCARGADA DEL DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ADQUISICIONES

L. EN D. JANET APOLONIO FLORES
ENCARGADA DEL PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO IA-915108993-N19-2012
(LPF-012-2012)